ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "BROHOLD S.A." CELEBRADA EL 08 DE MAYO DE 2020.

En Guayaquil, República del Ecuador, a las once horas del día ocho de mayo de dos mil veinte, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. Carlos Julio Arosemena Km. 2.5 C.C. Alban Borja Piso 1 Oficina 108, se reúne en Junta General Universal de Accionistas de BROHOLD S.A., con la comparecencia de sus accionistas: el señor Samuel Reyes Salvador propietario de 5.000 acciones; el señor Carlos Alberto Reyes Salvador, por sus propios derechos, propietario de 5.000 acciones; el señor Miguel Enrique Reyes Durand, debidamente representado en este acto por el señor Raúl Reyes Durand mediante carta poder otorgada a su favor, propietario de 5.000 acciones; y el señor Raúl Andrés Reyes Durand, por sus propios derechos, propietario de 5.000 acciones. Todas las acciones que conforman el capital social de Brohold S.A., tienen un valor nominal de un dólar cada una, son ordinarias nominativas y se encuentran pagadas en su totalidad. Como se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado que asciende a Veinte Mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$20.000,00), de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad instalarse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- Conocer y resolver acerca del informe del Comisario de la Compañía por el pasado ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil diecinueve;
- Conocer y resolver sobre la memoria anual del Gerente General de la Compañía por el pasado ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil diecinueve;
- 3. Conocer y resolver respecto de los estados financieros por el pasado ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil diecinueve;
- 4. Conocer y aprobar el informe de auditoría presentado por MOORE STEPHENS & ASOCIADOS CIA. LTDA. correspondiente a los Estados Financieros ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil diecinueve;
- 5. Nombrar al Comisario para el ejercicio económico del dos mil veinte;
- Nombrar a los Auditores Externos para el ejercicio económico del dos mil veinte;

Se encuentra presente también el actual comisario, la CPA. Zayra Tabango Tamayo y el suscrito señor Carlos Alberto Reyes Salvador, Gerente General de la Compañía. Preside la sesión como Presidente por designación de la Junta el señor Samuel Reyes Salvador, y actúa de Secretario el señor Carlos Alberto Reyes Salvador. El Presidente dispone que por Secretaría se forme la lista de asistentes, quien certifica lo siguiente:

- A) Que se ha elaborado la Lista de Asistentes a esta sesión, con vista del Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, con la cual se constata, a las once horas quince minutos, que se encuentra representada la totalidad del capital social con derecho a voto, en atención a lo previsto en la Ley.
- B) Que los asistentes antes indicados, como queda detallado, representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a Veinte Mil dólares de los Estados Unidos de América (US \$20,000.00), encontrándose presente el 100% del capital de la compañía.



C) Que se ha convocado al Comisario en forma debida conforme la Ley de Compañías.

Toma la palabra el Presidente quien declara instalada la Junta General, Universal y Ordinaria de la compañía, conforme lo determina el artículo 238 de la Ley de Compañías, razón por la cual no ha existido convocatoria previa. A continuación se lee los puntos que integran el orden del día.

La Junta aprueba unánimemente los puntos del orden del día y procede de inmediato a conocerlos y resolver sobre ellos:

- 1. CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL PASADO EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE.- Se conoce el informe que presenta el Comisario de la Compañía, acerca de la situación económica de la misma y sobre las operaciones realizadas, el movimiento de la contabilidad, los balances y cuentas en general por el pasado ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil diecinueve. Es así que, luego de conocer el informe del Comisario, la Junta resuelve por unanimidad de votos aprobar el referido informe.
- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA MEMORIA ANUAL DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA POR EL PASADO EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE.- Seguidamente, se conoce la memoria que presenta el Gerente General acerca del estado y situación de la Compañía, así como respecto del curso de los negocios sociales durante el citado ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil diecinueve. La Junta, luego de deliberar al respecto, aprueba por unanimidad dicha memoria.
- 3. CONOCER Y RESOLVER RESPECTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PASADO EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE.- De la misma manera, se procede a conocer el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral y demás cuentas, correspondientes al ejercicio económico del dos mil diecinueve. Al efecto, la Junta General, luego de deliberar al respecto, resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral y más cuentas antes referidas.
- 4. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE AUDITORÍA PRESENTADO POR MOORE STEPHENS & ASOCIADOS CIA. LTDA. CORRESPONDIENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE.- Inmediatamente la Junta General, pasa a conocer el

tema y luego de deliberar al respecto, resuelve aprobar el informe de auditoría presentado por MOORE STEPHENS & ASOCIADOS CIA. LTDA.

- 5. NOMBRAR AL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DOS MIL VEINTE.- Se procede a ratificar a la CPA Zayra Tabango Tamayo como Comisario de la compañía Brohold S.A. para el ejercicio económico del dos mil veinte.
- 6. NOMBRAR A LOS AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL DOS MIL VEINTE.- Se procede a ratificar a la compañía MOORE STEPHENS & ASOCIADOS CIA. LTDA. para realizar la Auditoria a los Estados Financieros de la compañía Brohold S.A. para el ejercicio económico del dos mil veinte.

No habiendo otro asunto de qué tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta; y, reinstalada la Junta, con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría se da lectura a esta acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, firmándola todos los concurrentes; con lo cual se levanta la sesión a las trece horas.-

Sr. Samuel Reyes Salvador
ACCIONISTA-PRESIDENTE DE LA JUNTA

Sr. Carlos Alberto Reyes Salvador ACCIONISTA-SECRETARIO DE LA JUNTA

p. Sr. Miguel E. Reyes Durand

Sr. Raul Andrés Reves Durand

Apoderado especial

ACCIONISTA

Sr. Baut Andrés Reves Durand

ACCIONISTA

LOS DEMÁS CONCURRENTES:

C.P.A. Zayra Tabango Tamayo Comisario Principal



LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "BROHOLD S.A.", CELEBRADA EL 08 DE MAYO DE 2020.

Accionista	Representante	No. De Acciones	Votos
SAMUEL REYES SALVADOR		5.000	5.000
CARLOS ALBERTO REYES SALVADOR		5.000	5.000
MIGUEL E. REYES DURAND	Raúl A. Reyes Durand	5.000	5.000
RAUL A. REYES DURAND		5.000	5.000

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar cada una.

CAPITAL SUSCRITO CONCURRENTE:	US\$	20,000.00
CAPITAL PAGADO CONCURRENTE:	US\$	20,000.00
CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA:	US\$	20,000.00

OBJETO DE LA JUNTA: 1) Conocer y resolver acerca del informe del Comisario de la Compañía por el pasado ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil diecinueve; 2) Conocer y resolver sobre la memoria anual del Gerente General de la Compañía por el pasado ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil diecinueve; 3) Conocer y resolver respecto de los estados financieros por el pasado ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil diecinueve; 4) Conocer y aprobar el informe de auditoría presentado por MOORE STEPHENS & ASOCIADOS CIA. LTDA. correspondiente a los Estados Financieros ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil diecinueve; 5) Nombrar al Comisario para el ejercicio económico del dos mil veinte; 6) Nombrar a los Auditores Externos para el ejercicio económico del dos mil veinte.

Guayaquil, 08 de mayo de 2020

Sr. Carlos A. Reyes Salvador Secretario de la Junta

